

**PROCESO ELECTORAL 2026**  
**FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO**

**ASUNTO:**  
**ACTA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO A LA ELECCIÓN A PRESIDENCIA DE LA  
FEDERACIÓN CANARIA**

**FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO**

**ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE LA  
FEDERACIÓN CANARIA DE ATLETISMO  
2026**

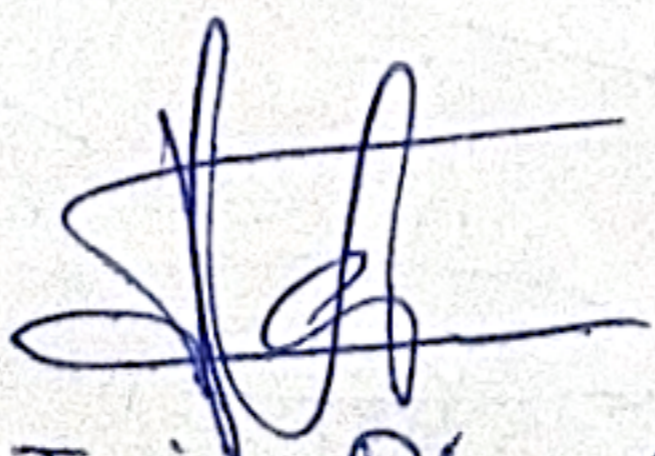
**ACTA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO**

En Las Palmas de Gran Canaria, en Las Palmeras Golf (IMD), calle Dr. Alfonso Chiscano Díaz, S/N, 35010, Las Palmas de Gran Canaria a 2 de mayo de 2026, siendo las 11:33 horas, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa electoral, una vez finalizadas todas las operaciones atribuidas a esta Mesa Electoral, se expide la siguiente **ACTA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO** correspondiente a las elecciones a la Presidencia de la Federación Canaria de Atletismo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.19 de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias, la elección de la Presidencia de la Federación se realizará mediante un sistema de doble vuelta.

En consecuencia, si en la **primera votación** alguno de los candidatos obtiene la **mayoría absoluta de los votos emitidos**, resultará elegido Presidente/a, no siendo necesario celebrar una segunda votación. En tal caso, únicamente deberá cumplimentarse el apartado correspondiente a la **Votación nº 1**.


Por el contrario, si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría absoluta de los votos emitidos en primera vuelta, deberá celebrarse una **segunda votación** entre los dos candidatos que hubiesen obtenido mayor número de votos en la primera votación. En este supuesto, deberá cumplimentarse también el apartado correspondiente a la **Votación nº 2**, resultando elegido Presidente/a quien obtenga la **mayoría simple de los votos emitidos** en dicha segunda votación.



Javier Pérez García




Carlos Rodríguez Burega

  
R  
Adriano R  
Pérez  
García



Votación Nº1 (Siendo necesaria mayoría absoluta de alguno de los candidatos en la votación):

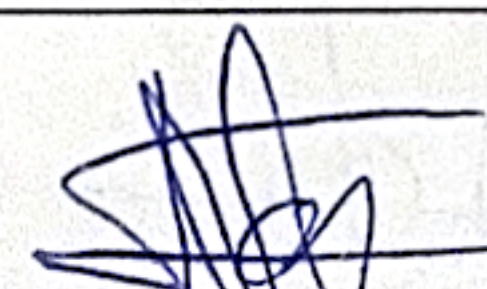
Nº de miembros de la Asamblea	29	
Nº miembros de la Asamblea que votan	26	
Nº de papeletas leídas	26	
Nº de papeletas válidas	26	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. PABLO DAVID DE LOS SANTOS SANTOS	14	CATORCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D <sup>a</sup> BEATRIZ HERNANDEZ ALGABA	12	DOCE

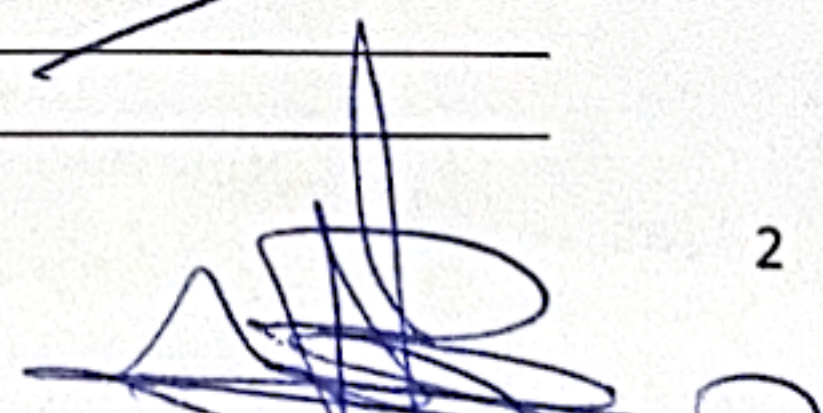
  
Antonio R.  
Pérez García

Votación Nº2 (Siendo necesaria mayoría simple de alguno de los candidatos en la votación):

Nº de miembros de la Asamblea	29	
Nº miembros de la Asamblea que votan	26	
Nº de papeletas leídas	26	
Nº de papeletas válidas	26	
Nº de papeletas nulas	0	
Nº de papeletas en blanco	0	
	Votos obtenidos	
	En número	En letra
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D. PABLO DAVID DE LOS SANTOS SANTOS	14	CATORCE
Nº de votos obtenidos por la candidatura de D <sup>a</sup> BEATRIZ HERNANDEZ ALGABA	12	DOCE

Se celebró una segunda vuelta al no haber mayoría absoluta en primera vuelta.

  
Javier Pérez García

  
José Antonio Pérez



I.-SE HACE CONSTAR QUE DURANTE LAS VOTACIONES HAN ESTADO PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS:

D./Dña..... DNI nº .....  
D./Dña..... DNI nº .....  
D./Dña..... DNI nº .....  
D./Dña..... DNI nº .....

II.-SE HACE CONSTAR QUE DURANTE EL ESCRUTINIO HAN ESTADO PRESENTES LAS SIGUIENTES PERSONAS:

D./Dña..... DNI nº .....  
D./Dña..... DNI nº .....  
D./Dña..... DNI nº .....

III.-SE HACE CONSTAR QUE SE HAN FORMULADO LAS SIGUIENTES RECLAMACIONES Y PROTESTAS:

No ha habido reclamaciones

IV.-SE HACE CONSTAR QUE LAS RECLAMACIONES Y PROTESTAS HAN SIDO RESUELTAS POR EL PRESIDENTE DE LA MESA SEGÚN SE INDICA:

V.-DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS VOTACIONES HAN OCURRIDO LOS INCIDENTES QUE SE INDICAN:

VI.-DURANTE LA CELEBRACIÓN DEL ESCRUTINIO HAN OCURRIDO LOS INCIDENTES QUE SE INDICAN:

Antonio L  
Pérez García

Javier Pérez García

Jorge Rodríguez Pinos



Finalizadas todas las operaciones de escrutinio y siendo las ...13:08... horas se extiende la presente Acta que firman todos los miembros de la Mesa:

Fdo.:  
Presidente

D. Juan Pérez García

Fdo.:  
Secretario

D. Jorge Rodríguez  
BURGOS

Fdo.:  
Vocal

D. Antonio Ruymán  
Pérez García